

El giro artístico del DEI UV: investigación artística y formación doctoral interdisciplinaria

CAROLINA BENAVENTE MORALES

Centro de Investigaciones Artísticas,

Universidad de Valparaíso

cbenavem@gmail.com



Las artes en el DEI UV: punto de partida

El presente artículo se basa en un documento de trabajo elaborado en el marco de la reforma curricular del Doctorado en Estudios Interdisciplinarios sobre Pensamiento, Cultura y Sociedad de la Universidad de Valparaíso (DEI UV)¹, proceso a cargo de un comité del que formé parte el año 2018. Trata de la investigación artística como método de la formación en un posgrado que, al desarrollarse, manifiesta la necesidad de disponer de una línea referida a las artes. Al ser fundado el año 2014 al alero de un proyecto de mejora institucional en artes, humanidades y ciencias sociales², esta necesidad solo se

¹ Este texto se basa en la ponencia presentada en el Workshop sobre Estudios Interdisciplinarios de la Red Latinoamericana de Estudios Interdisciplinarios organizado por el DEI UV y realizado en el CIAE de la Universidad de Valparaíso, Chile, el jueves 30 de agosto de 2018.

² El Convenio de Desempeño en Humanidades, Artes y Ciencias Sociales (CDHACS) entre la Universidad de Valparaíso y el Ministerio de Educación

evidencia después de ingresar al claustro del programa dos académicos con un perfil artístico distintivo, Gustavo Celedón y quien escribe, y se consolida tras sumarse les colegas Marcia Martínez y Sergio Navarro. El interés por llamar “investigación artística” a una de las líneas del DEI UV se aviene al carácter doctoral e interdisciplinario del programa, así como a la propia hibridez de nuestros perfiles. Si bien su implementación se dificulta en un inicio por la fuerte presencia de una concepción de la estética como rama de la filosofía abocada al *conocimiento* de la experiencia sensible, más que como componente de disciplinas artísticas abocadas a la *generación* de experiencias sensibles, la línea de investigación artística se oficializa el año 2017.

Los problemas de gestión institucional pueden parecer aburridos e, incluso, antagónicos, desde el punto de vista de la práctica artística, pero son insoslayables, pues constituyen la condición misma de su presencia y desarrollo en las universidades. En ellas, las artes pueden hallar razones fundadas para experimentar una incomodidad. Por un lado, las instituciones se rigen por normas y procedimientos que apuntan a instaurar cierto orden, lo que estaría en las antípodas de la creación –a pesar de que las artes exploran estos mecanismos desde hace décadas y de que, por cierto, tienen sus propias instituciones. Por otro lado, aquellas normas les resultan ajenas: es creciente el influjo de la pedagogía en cuanto a la transmisión del conocimiento, como es evidente el de la ciencia en cuanto a su producción. ¿Existe algo de

de Chile, con una duración de cinco años, entre octubre de 2012 y octubre de 2016. Más antecedentes en el sitio web <http://uva0901.uv.cl/>.

singular que las artes puedan aportar, en este esquema? ¿Cómo conciliarlo con aquellas exigencias? En este texto se reflexiona sobre este tipo de interrogantes para entregar respuestas susceptibles de aplicarse en una institución, sin pretender, desde luego, que sean integrales ni definitivas. De hecho, estas respuestas, emanadas de lo que podría llamarse una investigación artístico-institucional de carácter experimental, tuvieron aplicación concreta al menos en una ocasión. Esto no solo implicó salir del cubo blanco expositivo, sino también entrar en la caja negra del sistema de (re)producción del conocimiento. Como veremos en las páginas que siguen, el ensamble en el DEI UV dista de haber sido automático y perfecto, pero se fue produciendo más allá de lo imaginado o, al menos, es lo que puedo reportar desde mi intencionada percepción de las cosas.

La formación doctoral como práctica formalista expandida

Si bien los doctorados apuntan a formar investigadores autónomos, pocas veces se da una reflexión sistematizada acerca de lo que puede ser una educación para la investigación. En primer lugar, en no pocos programas universitarios, especialmente del ámbito de las artes, las humanidades y las ciencias sociales y más todavía en los posgrados, se manifiestan hasta ahora resistencias ante la idea de una docencia sometida a los preceptos de la pedagogía. Esto puede atribuirse a la idea –etimológicamente fundada– según la cual la pedagogía se

ejerce respecto de la niñez, por lo cual no correspondería ejercerla respecto de sujetos adultos *ya instruidos o formados*. Por este motivo, en segundo lugar, prevalece sobre todo en el nivel doctoral la figura del profesor investigador sobre la figura del investigador educador, según la diferenciación establecida por José Torres Frías (en Schmekes, Mata, López & Padilla, 2017).

Para comprender mejor cómo se ha ido relevando el desafío educativo en el DEI UV, recurramos a una ya clásica diferenciación: “la educación es un proceso amplio, integral; la enseñanza uno específico. La ciencia pedagógica es la orientación metódica y científica del quehacer educativo, la ciencia didáctica lo es de la enseñanza” (Lucio, 1989: 39). Como en otros posgrados, el quehacer educativo del DEI UV se funda en una pedagogía difusamente regida por una “orientación metódica y científica”, dependiendo de la formación y la trayectoria previa de sus profesores³. La propuesta pedagógica resultante es la siguiente: el programa tiene una estructura “flexible y se centra en un aprendizaje significativo, abandonando el sistema lectivo tradicional en favor de un aprendizaje colectivo y práctico que favorezca una producción de conocimiento colaborativa, reflexiva, crítica, comunicable, metódica, sistemática y de carácter abierto”, según reza su descripción oficial (DEI UV, 2019). Tratándose de establecer el carácter innovador del programa, en esta descripción, por una parte, se resaltan rasgos de complejidad ligados a la investigación interdisciplinaria, como la flexibilidad, la

³ Algunos tienen formación pedagógica; otros no, pero se han familiarizado con algunos preceptos pedagógicos en el curso de su trayectoria docente. La “pedagogización” de la universidad es un fenómeno reciente y, aparentemente, ineluctable.

apertura y la colaboración, y, por otra parte, se enfatiza el carácter práctico del aprendizaje, acorde a la comprensión de la investigación como un “oficio artesanal” que conlleva “la comunicación directa y constante que se da en el taller entre el maestro y el aprendiz” (Sánchez Puentes, 2014: 14).

Lo anterior se traduce, en el programa, en una docencia mediante talleres y seminarios que, a diferencia de la mayor parte de los programas interdisciplinarios, no combina en un proyecto de estudios individual asignaturas impartidas por diferentes programas disciplinarios, sino que más bien imparte él mismo diferentes asignaturas que deben tributar a dicho proyecto individual⁴ (figura 1). Para lograrlo, se adoptó como

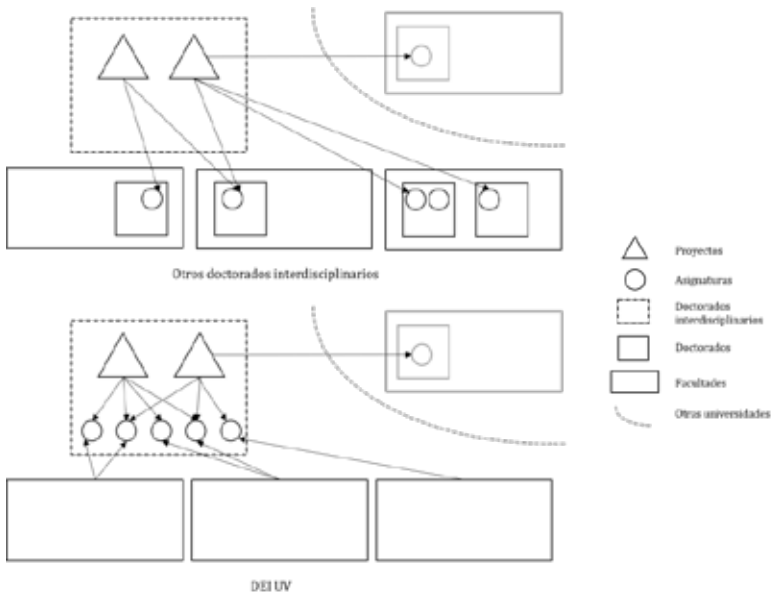


Figura 1. Organización de doctorados interdisciplinarios

⁴ Excepto en el seno de la red chilena de posgrados Humaniora y en casos de movilidad hacia el extranjero.

mecanismo principal la docencia colegiada en torno a determinadas líneas de investigación, pero el tiempo evidenció la necesidad de realizar algunos ajustes a este esquema. Por este motivo, se encargó el diseño de una propuesta de reforma curricular a un comité de cuatro integrantes del claustro del programa—en interacción con colegas y estudiantes—; dos de los cuales, la directora del programa Elisabeth Simbürger y quien escribe, participamos en la versión 2019 del Diplomado de Docencia Universitaria UV. A partir de esta última experiencia, el rediseño curricular del programa por el comité fue objeto de una adecuación al nuevo Modelo Educativo UV, basado en un enfoque de competencias. A pesar de no ser obligatorio en los posgrados, este proceso permitió identificar mejor los diferentes aspectos que involucra un diseño curricular.

En la educación por competencias, les estudiantes están llamadas a “aprender a aprender” para asegurar la consecución de resultados, lo que, desde el punto de vista de la docencia, conlleva desplazar el objetivo desde la enseñanza hacia la formación. En efecto, mientras las actividades de enseñar y educar “se dirigen a las capacidades del hombre, la tarea de formar se dirige a la sustancia misma de la persona, para configurarla con un ideal de vida. El objetivo de la formación es un tipo de persona en consonancia con ese ideal” (Álvarez Vásquez, 2002). Ella se entiende como un proceso “que vaya más allá de lo cognitivo o lo laboral y que se centre en la comprensión del ser competente como una forma de vivir” (Tejada, 2007: 42). Es a partir de la noción de formación, entonces, que toma sentido la propia activación, por parte de los “investigadores formadores de investigadores”, de determinadas “habilidades, capacidades,

competencias y cultura investigativa” que vienen a informar el empleo de “didácticas, enfoques y metodologías” concretas para la adquisición de competencias en investigación (López de Parra, Hernández-Durán & Quintero-Romero, 2018: 134)⁵.

Tal vez, el principal recelo que suscita el enfoque de competencias es que, como vemos al religarlo al objetivo de la formación, se dirige al núcleo del sujeto, por medio de una actividad modeladora ejercida sobre su “sustancia”, es decir, su ser. Una crítica a este enfoque recalca que surge del mundo empresarial, buscando transformar les estudiantes en meros engranajes de la cadena productiva por la vía de reducir sus vidas a este propósito *managerial*/integral y abarcador, sometiendo así la población a los procesos capitalísticos de hoy (Bolívar, 2007). Sin embargo, ¿la direccionalidad de una operación de este tipo está necesariamente guiada por una lógica económico-comercial? ¿Puede descansar esta operación en una relación alterna a la dominante? ¿Es posible que, desde esta relación alterna, tal operación formativa y autoformativa involucre y potencie un componente crítico y poético, de parte de quienes la llevan a cabo? Mi perspectiva al respecto es desustancializada: no existe el yo en tanto sustancia, como no existe algo sustancialmente *managerial* en la operación señalada. El modelo de competencias implica un horizonte líquido, flexible, pero es posible hacer un uso desviado de las técnicas y tecnologías dominantes, incluyendo aquellas que conciernen tanto al yo como al nosotros, para procurar anclarlas en aquello que nos haga sentido desde una percepción, aun nebulosa, del entorno.

⁵ Si bien los autores de los cuales recojo esta categorización aluden a otros tópicos, considero que se pueden subsumir en los ya señalados.

Por ello, mi respuesta es que ese modelo también es susceptible de reapropiarse y usarse para potenciar fines “otros”, por medio de determinadas operaciones que tuerzan su dominancia primera.

Desde una pedagogía situada en la práctica artística, el concepto mismo de formación (como el de autoformación) resulta muy interesante de ser reapropiado, por anclarse en la categoría de forma como constructo distintivo de las artes. Hablaré de formalismo expandido para referirme a un formalismo que integra una concepción expandida de las formas. Sigo en esto la concepción ya clásica de Rosalind Krauss (1996) de un “campo expandido” de la escultura que se desarrolla al emerger prácticas semejantes a la escultura, pero que no lo son, pues ya no responden a la lógica del monumento, sino a la del emplazamiento, en las intersecciones de paisaje y no paisaje, arquitectura y no arquitectura. Así, el formalismo expandido puede religarse a prácticas artísticas contemporáneas que ya no refieren a la producción de formas materiales en diferentes registros estéticos sensoriales, sino que los ocupan o postproducen (mediante su apropiación y resignificación) para incidir en el espacio social como ámbito de producción sensible de formas y exformas (residuales) intersubjetivas culturalmente mediadas (Bourriaud, 2008; 2009). Lo crucial es que esta perspectiva permite concebir la propia pedagogía formativa como una *práctica formal expandida* que entraña determinados procesos artísticos, comprendidos como aquellos que ponen en escena “las relaciones de producción [en este caso, pedagógicas] a fin de negarlas, desviarlas o reproducirlas desde una perspectiva crítica” (Bourriaud. 2009: 12).

Desde este punto de vista, la idea de la investigación como oficio artesanal hace sentido porque él mismo involucraría una producción formal. Sin embargo, en tanto práctica artístico-pedagógica, la formación de investigadores tendría dos diferencias principales respecto de esta versión. En primer lugar, teniendo en cuenta la importancia del concepto y la teoría en el arte contemporáneo, la equiparación de la formación con un oficio conduce a sospecha, pues tiende a invisibilizar el núcleo pedagógico duro que subyace a cualquier práctica formativa, contribuyendo a naturalizar y reproducir el *habitus* investigativo incorporado. En segundo lugar, si distinguimos de la artesanía el arte contemporáneo de filiación vanguardista, la formación de investigadores puede concebirse como un proceso pedagógico no solo integral y abarcador, sino también singular y continuamente reinventable, dentro de una orientación a la ruptura que involucra a la vida misma del formador⁶. Así, desde un formalismo expandido, comprendo la formación en investigación como un proceso de producción de formas intersubjetivas entre el investigador que forma y el investigador en formación; formas (y exformas) que relevan de la pedagogía como relación a posproducir para la exploración y la construcción crítica conjunta de subjetividades investigativas; lo que supone subrayar el componente subjetivo que debiese guiar cualquier proceso de investigación.

⁶ Y que puede expresarse mediante formas artesanales, por cierto, sin negar por ello la propia creatividad que involucra la actividad artesanal, así como el carácter rupturista que puede llegar a asumir.

Formas de verdad: arte e investigación en el régimen de posverdad

Si bien la investigación, comprendida como “proceso de observar, preguntarse o realizar un experimento de forma sistemática, con el fin de ganar nuevo conocimiento” puede realizarse en la cotidianidad (Delgado et al, 2015: 13), vamos a entenderla como una actividad socialmente mediada y regulada por instituciones concretas. Ella se desarrolla en lo fundamental en las universidades⁷, respondiendo desde allí de muy distintas maneras tanto a la percepción complejizada del entorno como a la creciente demanda por vincularla socialmente. Especialmente en el tipo de investigación avanzada que presupone el nivel doctoral, la investigación no solo busca generar conocimientos sobre determinados fenómenos, sino también cuestionar los saberes involucrados en este proceso, lo que puede realizarse desde posicionamientos más o menos orgánicos o críticos respecto de la academia y su entorno. El DEI UV negocia entre estas alternativas como cualquier otro programa dependiente de una institución oficial, aunque con cierta intención crítica de impedir que sus propios procesos de producción de conocimiento –o al menos sus resultados– contribuyan a reproducir las relaciones de poder que estos evidencian.

Un aspecto fundamental del DEI UV es que se trata de un programa interdisciplinario. Especialmente en sus primeros años de funcionamiento, las complejidades inherentes a la formación

⁷ Recientemente se ha establecido en Chile que, para denominarse “universidades”, las instituciones de educación superior deben realizar investigación y no únicamente docencia.

de investigadores interdisciplinarios se acrecientan al introducir la variable artística. La creación de la línea de investigación artística del DEI UV el año 2017 tiene por fin armonizar el lugar de las artes con el de otras disciplinas, poniendo a la vez el foco en la problemática relación entre arte e investigación. Previamente, la noción de investigación artística había dado lugar a iniciativas coherentes y consistentes, como son *Panambí. Revista de investigaciones artísticas*, en el año 2015, y el Centro de Investigaciones Artísticas de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de Valparaíso (CIA UV), en el año 2016 (con financiamiento central a contar del año siguiente). Es atendiendo a las complejidades de la formación interdisciplinaria que el DEI UV da inicio el año 2018 a un proceso de reforma curricular orientado a sistematizar lo realizado, para enmendarlo o potenciarlo. Con ese fin, el claustro del programa adopta la siguiente definición:

La investigación interdisciplinaria es un modo de investigación desarrollada por equipos o individuos que integra información, datos, técnicas, herramientas, perspectivas, conceptos y/o teorías de dos o más disciplinas o cuerpos de conocimiento especializado para avanzar en la investigación para resolver problemas donde las soluciones van más allá del alcance de una sola disciplina o área de práctica de investigación (National Academy of Sciences, 2005).

Pero, en la medida en que pone en juego no solo los conocimientos especializados involucrados, sino la misma primacía del saber científico que produce tal definición, la

investigación artística participa de las dinámicas señaladas de un modo peculiar.

Retomando a Henk Borgdorff, la investigación artística puede entenderse como investigación “sobre”, “para” o “en” las artes (2006: 8). Si bien en este último programa la docencia gira en torno a los tres tipos de investigación artística señaladas, no abordo en estas páginas la investigación *para* las artes, que puede o no tener u originar un componente estético, ni tampoco la investigación *sobre* las artes, que está más legitimada y es más abundante porque se acopla mayormente al paradigma científico de la verdad objetiva. En cambio, me concentraré en la investigación basada en la práctica artística (*art practice based research*) o investigación basada en las artes (Hernández, 2008), es decir, que se realiza mediante o a través de ellas en muchas variantes, pues es la que plantea mayores desafíos y dificultades en un sistema universitario donde prevalece la investigación de tipo científico.

El debate sobre este tópico, que en Europa acompaña el desarrollo de posgrados en artes desde hace al menos dos o tres décadas, en Chile es no solo emergente, sino todavía muy incipiente, puesto que aquí, a nivel doctoral, solo existe un programa en artes, en la Universidad Católica de Chile, y otro que las integra entre otras disciplinas, como es justamente el caso del DEI UV. Lo interesante es que la investigación basada en la práctica artística responde a lógicas dispares: por un lado, parece emerger o al menos potenciarse como una forma de asegurar el lugar de las artes en las universidades complejas, lo que señala su carácter eminentemente adaptativo; por otro lado,

sin embargo, plantea genuinas interrogantes en cuanto a lo que significa producir conocimiento mediante prácticas cuya finalidad, más bien, es la de producir impacto estético. De esta manera, la investigación basada en la práctica artística conlleva desafíos mayores respecto del régimen de saber que enmarca y gobierna la actual producción de conocimiento, entendiendo por régimen de saber “el punto donde se articulan un régimen político de obligaciones y coacciones y el régimen de obligaciones y coacciones específicos que es el régimen de verdad” (Foucault, 2014: 125).

Como sabemos, en las universidades y también en las sociedades contemporáneas, este régimen de verdad o conjunto de “procedimientos e instituciones que comprometen y obligan a los individuos a realizar, en ciertas condiciones y con ciertos efectos, actos bien definidos de verdad” (116) es predominantemente el de la ciencia, cuya particularidad es que “el poder de la verdad se organiza con el objeto mismo de que en él lo verdadero mismo garantiza la coacción” (122). Situándonos en este marco de discusión sobre la verdad, cuya virtud es que permite efectuar conexiones entre arte y ciencia en torno a la producción de conocimiento y sus modos de afección, constatamos la existencia de una tensión: la investigación científica manifiesta la voluntad de generar verdades objetivas, mientras la investigación basada en la práctica artística mantiene con la verdad una relación laxa, pues concierne más bien a verdades subjetivas (Hernández, 2008) que pueden disolverse en esta relatividad. El tema es inagotable, por lo cual solo deseo señalar algunos acoples posibles entre la verdad objetiva de la ciencia y la verdad subjetiva del arte, así

como del propio “poder de la verdad” como resultado autolegitimador de este ejercicio. Lo haré desde una *comprensión expandida de la producción de verdad como práctica formal*, procurando apreciar de qué manera la “verdad” opera no tanto en el arte en sí, como en los entresijos del paradigma de la verdad objetiva que rige la ciencia, experimentando o, incluso, jugando con él. Dado que el DEI UV tiene a las artes como una posibilidad entre o más bien *con* otras, enfocaré tales *experimentos de verdad* en la zona donde las artes confluyen con las humanidades y sobre todo las ciencias sociales.

Estos experimentos de verdad ocurren en un entorno social concreto, que, en sintonía con el ejercicio que estamos realizando, resulta pertinente calificar de posverdadero. Si bien la definición “oficial” de la posverdad es que se trata de la “distorsión deliberada de una realidad, que manipula creencias y emociones con el fin de influir en la opinión pública y en actitudes sociales” (RAE, 2019), conviene entenderla como un efecto del desarrollo de las redes sociales digitales en años recientes, más que de cualquier intencionalidad clara de aprovecharse de la configuración que estas redes presentan hoy. Comprender la posverdad como un régimen y no como una acción permite apreciar que el poder mismo de la verdad reivindicado por la ciencia se tiende a erosionar: por una parte, tiene lugar una positiva multiplicación democratizante de las fuentes de verdad; por otra, se manifiestan con cierto ímpetu las pretensiones de anular la posibilidad misma de instaurar cualquier verdad objetiva (es decir, suficientemente probada y reconocida como real, pero siempre en función de premisas socialmente construidas o impuestas que legitiman la

pertinencia de establecerla). Lo decisivo, en lo que nos concierne, es la consolidación de una zona intermedia: las prácticas artísticas contemporáneas han recurrido en forma intensiva a los métodos de las ciencias sociales y las humanidades en su salida del “cubo blanco”, o sea, de los convencionales formatos productivo-expositivos de las artes (Foster, 2001)⁸, pero el proceso inverso también ha existido desde muy temprano en el siglo XX.

Lo peculiar del momento actual es que las apropiaciones de las artes desde las ciencias sociales se intensifican, lo que funda la observación respecto de un “giro artístico” en las ciencias sociales (Grésillon, 2018)⁹. Avizoro al menos dos maneras principales en que este giro se manifiesta. Una de ellas, que releva de la faceta democratizante de la posverdad, es que el sí mismo del investigador se valida crecientemente como instancia sensible de procesamiento de lo real. Esto se relaciona con la percepción de un entorno no solo complejizado, sino también afectante, debido a los vínculos concretos que se mantienen con él y con quienes lo habitan. Los modos de investigar, por tanto, cambian, ocupándose desde las ciencias formas estéticas y poéticas de hallar verdades situadas, corporizadas e impregnadas de subjetividad –tomando en cuenta que el “*embodied knowledge*” caracterizaría a las artes (Scheper-Hughes en Grésillon, 2017: 24)–; en cuanto, más allá de cualquier afán de instaurar verdades objetivas abstraídas de sus condicionamientos

⁸ Aunque sin dejar por cierto de criticar la ciencia misma mediante procedimientos paródicos, por ejemplo.

⁹ Giro que apreciamos en el programa antes de saber que, para este autor, se trataba de una “tendencia” generalizada.

sociales, conectan con sectores y sujetos concretos de las cuales extraen su sentido. La segunda manera que adopta el giro artístico, paradójicamente, se puede relacionar con el propio impoder que la ciencia manifiesta cuando, por ejemplo, frente al auge de las *fake news* o noticias falsas, se convoca a los científicos a “usar los diferentes medios a su disposición para este trabajo de [negar las certezas y enseñar a aprender a pensar, dudando a la vez de sus conocimientos], irradiando fuera de su laboratorio y llevando a cabo el incansable combate contra el oscurantismo” (Chaumette, 2018: 85)¹⁰.

Así, en un contexto interdisciplinario, la investigación basada en la práctica artística no solo se religa a elaboraciones puntuales que involucran un conocimiento de y mediante formas sensible (producción de obra), sino también a la exploración de las formas y los efectos de verdad que acompañan cualquier pesquisa, especialmente si se trata de hacerla irrumpir desde los márgenes del *mainstream* académico y social. La posición del investigador artístico interdisciplinario es compleja, pues es ambigua: llamada a producir formas y efectos de verdad objetiva al interior de un régimen de saber gobernado por la ciencia, necesita asimilar y establecer el carácter provisorio de tales verdades; pero también su carácter relativo a sectores sociales que lo incluyen significativamente, en tanto investigador de verdades subjetivas formalmente expresadas; así como

¹⁰ Nuestra traducción. Original en francés: “*Ils devraient utiliser les différents médias à leur disposition pour ce travail [de refuser les certitudes et apprendre à penser tout en doutant de ses connaissances], rayonnant hors de leur laboratoire et menant inlassablement le combat contre l’obscurantisme*”.

cuestionarse cómo hacerlo dentro de un régimen ampliado de saber-poder donde el componente lógico-racional está condicionado por y también sujeto a los procedimientos persuasivo-afectivos que se despliegan en el aula, el campo académico, el espacio público y la cultura. Como veremos a continuación, la formación en investigación interdisciplinaria en el seno del DEI UV manifiesta de tales vacilaciones, suscitadas por la presencia y acción de las artes en el programa.

Formación en el DEI UV: el giro artístico

Un objetivo crucial de la reforma curricular del DEI UV fue el de deslindar las competencias específicas y diferenciadoras del programa en un nuevo perfil de egreso, religándolas, en una segunda etapa, a sus diferentes niveles de progreso. La creación del perfil fue un proceso de ida y vuelta entre las prácticas y el currículum y entre el comité y la comunidad, estableciéndose finalmente cuatro competencias como distintivas del programa:

- 1.- El manejo de los debates teóricos sobre interdisciplina en pensamiento, cultura y sociedad.
- 2.- La capacidad de integrar dos o más disciplinas o áreas de estudios en pensamiento, cultura y sociedad.
- 3.- La aptitud para formular proyectos de investigación interdisciplinarios en pensamiento, cultura y sociedad.
- 4.- La habilidad para posicionar las propuestas en distintos escenarios de investigación interdisciplinaria en pensamiento, cultura y sociedad.

(DEI UV, 2019a).

Como integrante del Comité de Reforma Curricular, me tocó muy particularmente tratar el lugar de la investigación artística en el DEI UV. Mi aproximación versó sobre eventos institucionales más o menos comprobables, pero fue más bien intuitiva, además de intencionada por la motivación de potenciar a las artes en sus vinculaciones transformadoras con disciplinas de otras áreas. A partir de percepciones alojadas en mi memoria subjetiva y de un apoyo en archivos del programa, efectué recortes y conexiones que me permiten sostener, como hipótesis general verosímil, la existencia de una valoración de la investigación artística transversal a buena parte de los integrantes del DEI UV. El método lo sistematizo al escribir estas líneas. Para cada competencia, asumo que las relaciones intersubjetivas orientadas a la formación a la investigación toman formas distintivas, las que abordo en términos sociológicos, más que psicológicos¹¹. Estas formas no son exclusivas y además son bastante dinámicas, pero pueden conectarse a elementos curriculares concretos: por un lado, las actividades de asignatura (seminarios, talleres e hitos)¹², de investigación (pesquisas de los

¹¹ Es posible también abordarlas en términos de comunicación y pedagogía, notablemente (Labarca y Brunstein, 2017).

¹² La malla curricular no fue modificada, pues se estimó que, dentro de la división de cada uno de los dos talleres anuales en dos módulos semestrales, la investigación artística se ha hecho presente por medio de un cuestionamiento central acerca de las articulaciones entre conocimiento y creación, es decir, entre epistemología y estética-poética. Según hemos estado abordando el problema, esto releva de las inclinaciones hacia la producción de verdades objetivas o subjetivas que pueden articularse en el marco de un paradigma de complejidad, el que, además de hacerse cargo de sus interacciones, incorpora el carácter políticamente situado de cualquier investigación. Se estimó que cuatro módulos semestrales entregaban la flexibilidad necesaria para hacer numerosos ajustes, lo que ha probado ser efectivo.

docentes, proyectos de inserción, proyectos de tesis y tesis en proceso) y extracurriculares (conferencias, seminarios, talleres, etc.); por otro lado, documentos tales como los reglamentos (general y de tesis) y los programas de asignatura. A partir de ello, busqué establecer las principales prácticas y significaciones compartidas en torno a la investigación artística en los primeros años del DEI UV.

En cuanto a la primera competencia, relativa al manejo de los **debates teóricos sobre interdisciplina**, han sido muy importantes los abordajes puntuales de las artes en diferentes módulos de los talleres interdisciplinarios 1 y 2, potenciados por la creación de la línea de investigación artística y la constante visita de artistas-investigadores externos, muchos de ellos extranjeros. Además, destacan actividades extracurriculares como los encuentros “Transversiones” 2017 y 2018, organizados por los estudiantes, y “Archipiélago de Saberes” 2018, organizado por la dirección del programa. A nivel de las pesquisas, el debate teórico sobre interdisciplina que involucra a las artes se manifiesta no solo en el trabajo de los profesores artistas del programa, sino también en el de colegas como el psicólogo Manuel Cárdenas o la socióloga María Angélica Cruz. En el nuevo currículum, se trataría de otorgar a este debate un lugar más estable en las actividades curriculares, es decir, en primer lugar, en el módulo semestral sobre teoría de la interdisciplina del Taller Interdisciplinario 1 y, en segundo lugar, en forma transversal en otros módulos y seminarios, por medio de los programas de asignatura.

En el aspecto teórico-interdisciplinario, la investigación artística se ha hecho presente por medio de un cuestionamiento central acerca de las articulaciones entre conocimiento y creación. Según hemos estado abordando el problema, esto releva de las inclinaciones hacia la producción de verdades objetivas o subjetivas que pueden articularse en el marco de un paradigma de complejidad, el que, además de hacerse cargo de sus interacciones, incorpora el carácter políticamente situado de cualquier investigación. No obstante, cabría subrayar la importancia de incorporar no únicamente miradas procedentes de la filosofía, las ciencias o la teoría interdisciplinaria (o de la complejidad), sino también del propio campo artístico contemporáneo. Este es fecundo en debates en la materia, pues no solo se ha apropiado desde hace años del concepto y la práctica de la investigación, sino que además ha problematizado las ciencias y sus dispositivos para construir imaginarios y realizar experimentos.

La segunda competencia concierne a la **integración de dos o más disciplinas, una de ellas artística**, a nivel de sus “datos, técnicas, herramientas, perspectivas, conceptos y/o teorías”. Teniendo en cuenta que en este caso se trata de integraciones prácticas, considero que lo más destacado es que el DEI UV manifiesta de un “giro artístico” en al menos dos formas. La primera es la temprana e incluso previa incorporación por los profesores¹³ de metodologías abundantemente explotadas por el arte contemporáneo en su vertiente activista (contracción de arte

¹³ Por cierto, ni Gustavo Celedón ni yo misma tenemos formación artística de base, por lo cual nuestras propias trayectorias pueden considerarse como manifestaciones tempranas de este giro en particular.

y activismo), desde la sospecha que puede suscitar la producción de conocimiento en líneas de investigación de alto compromiso ético. Además, no es superfluo notar que esto se ha llevado a cabo en especial por mujeres, como la socióloga Elisabeth Simbürger, la psicóloga Ximena Faúndez, la antropóloga Paola Bolados y la historiadora Claudia Montero. Por otro lado, se ha implementado un taller de realización audiovisual en el segundo semestre de 2018, como iniciativa largamente anunciada que se concretó por petición expresa de los estudiantes de todas las formaciones disciplinarias.

Lo anterior da cuenta de un transversal afán por investigaciones combinadamente artístico-científico-humanistas. Pese a ser más bien extracurriculares, se dan también en algunas pesquisas de profesores y estudiantes, preferentemente realizadas sobre nuevas tecnologías o sujetos sociales emergentes. En general se ha privilegiado la integración de “perspectivas, conceptos y/o teorías”, aunque en las investigaciones pueden hallarse tratamientos metodológicos más pormenorizados. El enlace con sujetos emergentes ha redundado en una asimilación del carácter situado e incardinado de las artes¹⁴, pero el programa todavía puede avanzar hacia mayores y más precisos conocimientos tanto de referentes artísticos concretos como de la crítica de la representación que subyace a sus prácticas, lo cual es crucial, en la perspectiva de enfocar las verdades como construcciones a

¹⁴ Como ocurre, por ejemplo, con la etnografía y la relación colonial, el apropiacionismo y la cultura pop o la performance y las comunidades LGBTQI+.

agenciar. A nivel curricular, esto tendría cabida en un módulo específico del Taller interdisciplinario 1.

La tercera competencia, relativa a la **capacidad de desarrollar proyectos de investigación en forma autónoma**, se ha potenciado mediante la ejercitación de los doctorandos en el manejo del clásico esqueleto argumental de una tesis, ligada a distintos modos de comunicación y evaluación por pares. Esa estructura permite deslindar los diferentes componentes de una argumentación y, dado su carácter genérico, transitar entre disciplinas muy diversas. De allí que, a nivel curricular, se haya adoptado en los Seminarios de Inserción en Investigación 1 y 2 y en el taller de Proyecto de tesis. En este ámbito, la presencia y validación de las artes se ha realizado mediante la temprana incorporación, en el Reglamento de Tesis del DEI UV, de una modalidad de tesis de obra en la cual se restringe la escritura académica al proyecto, las conclusiones y las textualidades que sean parte del proceso. Esto no ha estado de controversias, en parte atribuibles a que no existen posgrados en arte en la UV y a que la alfabetización académica es un desafío incluso a nivel doctoral. Además, el momento actual favorece la reivindicación las formas de pensamiento implícitas en lenguajes no verbales posibles de fijar y manipular por medios y plataformas audio/visuales digitales. Sin embargo, la redacción de un texto verbal que sustente o acompañe cualquier tipo de investigación de posgrado es un requisito de la Comisión Nacional de Acreditación (CNA).

Frente a lo anterior, diferentes medidas pueden tomarse. Una de ellas es presionar hacia este último organismo en orden a modificar las reglas del juego institucional. Otra, es reconocer que tanto la estructura señalada como la textualidad conexas pueden ser susceptibles de manipulaciones diversas. Hoy en día, es crucial reconocer modalidades híbridas de escritura artístico-académicas. Junto a los discursos multimodales que aúnan texto, imagen, sonido y/o performance, entre otros, son emblemáticas, por un lado, la exploración formal de las verdades subjetivas, con una reivindicación de modalidades ensayísticas practicadas por las humanidades, y, por otro, la indagación expandida de los efectos de verdad de una tesis, con manipulaciones de su estructura argumental o sus convenciones comunicativas. De hecho, si recordamos que las posibilidades en cuanto a las “relaciones de producción” (de verdad) no se restringen a “negarlas” o “desviarlas”, sino también a “reproducirlas desde una perspectiva crítica” (Bourriaud, 2009: 12), esto último puede ser fundamental.

La cuarta competencia del DEI UV refiere a la capacidad de **posicionar las propuestas en distintos escenarios de investigación interdisciplinaria** en pensamiento, cultura y sociedad. En el segundo año, por medio del Taller Interdisciplinario 2, se trata de “desarrollar actividades o productos colaborativos para responder a escenarios emergentes de investigación interdisciplinaria, activando diferentes habilidades en el proceso”: la investigación basada en la práctica artística es, en este punto, explícitamente reconocida por el mapa de progreso del DEI UV, en proceso de finalización. Se

reconoce a la investigación como uno de estos escenarios emergentes, dedicándole un módulo específico de un semestre de duración en el segundo año del programa. Con esto, la investigación artística se transversaliza, dejando de limitarse a los doctorandos con intereses artísticos.

El objetivo no es que los estudiantes se conviertan en virtuosos, sino que adquieran una experiencia de investigación artística interdisciplinaria, desarrollando en el proceso habilidades de pesquisa, producción y colaboración artística que les serán útiles en distintos escenarios de investigación-acción. En el módulo del Taller interdisciplinario 2 que impartí en el segundo semestre de 2018, se planificó una intervención artístico-académica en la plaza Victoria de Valparaíso, a partir de una reflexión sobre las relaciones de la ciencia y la universidad con su entorno y de un conocimiento de distintos estudios y prácticas artísticas relacionadas. El objetivo era hacer irrumpir la ciencia en este espacio público, haciéndose cargo de los contagios recíprocos originados en el proceso. En algunos casos, fue una primera experiencia artística, entendida como postproducción de formas para indagar el lugar de la ciencia (sus componentes subjetivos y sus efectos de verdad) en la cultura popular y viceversa; en otros, se aportó desde las prácticas artísticas ya conocidas. Los principales desafíos en una experiencia de este tipo son lograr articular la mayor parte de los procesos implicados y, asimismo, dar lugar a una verdadera colaboración de voluntades y saberes.

Alcances finales

En estas páginas he buscado reflexionar sobre el lugar de la investigación basada en la práctica artística en un doctorado interdisciplinario como el DEI UV, elaborando el tópico a partir de lo que fue mi propia experiencia docente y curricular en este programa. Para ello, me centré en la formación doctoral, concebida desde un formalismo artístico expandido aplicado a la pedagogía por competencias, desde una crítica de la gobernanza comercial de la vida. En relación a la ciencia como régimen de saber-poder que enmarca la formación universitaria, esto permite aproximarse al lugar inestable que presenta en la era de la posverdad, al enfocar la verdad en sus formas objetivas/subjetivas, así como en sus efectos dentro/fuera de la academia. El desarrollo curricular del DEI UV ha favorecido el despliegue de prácticas pedagógico-investigativas que, de otro modo, podrían haberse visto constreñidas. Al percibir las como formas intersubjetivas, he procurado remarcar su tributación a un proceso central: el giro artístico del DEI UV.

La transversalidad de este giro se manifiesta ante todo mediante la incorporación de métodos artísticos por parte de profesores-investigadores que, en principio, no son del área de las artes; expresándose en las cuatro competencias investigativas del nuevo perfil de egreso. Seguramente están teniendo lugar otros procesos relevantes en el programa, pero es lo que he visto y me ha parecido importante señalar desde una preocupación por el lugar de las artes. Mis conclusiones al respecto se basan en una

observación de las prácticas artístico-pedagógicas de los integrantes del DEI UV hasta diciembre de 2018. Están ligadas a posturas e iniciativas socioestéticas concretas asumidas, defendidas y ejercidas en distintas circunstancias, con o sin él, en el complejo entramado de poder-saber que constituye una institución académica como es la Universidad de Valparaíso. Entre el primer programa de Metodología de la investigación que envié a la Escuela de Teatro con el texto clásico de Henk Borgdorff en las referencias, el 18 de enero de 2014, todavía como aspirante a ser profesora a honorarios, y el último programa de Taller interdisciplinario que envié al DEI UV, en el cual propuse realizar una intervención académica en el espacio público, el 13 de julio de 2018, transcurrieron cuatro años y medio. Fue un período de reflexión, experimentación y activación en torno a la investigación artística que dio y siguió dando frutos. Es de esperar que tanto las universidades como sus instancias artísticas reconozcan mejor el tipo de procesos complejos que subyacen a las hibridaciones artístico-académicas surgidas del entramado universitario, más allá de la defensa corporativa de las disciplinas. Siempre que sea genuino, el actual cuestionamiento al neoliberalismo chileno debiera contribuir a ello.



Figura 1. El estudiante de intercambio Miguel Jáuregui enseña a sus compañeros cómo usar *Audacity*. Sesión de clases DEI UV, Valparaíso, 3 de octubre de 2018.



Figura 2. Público completa encuesta sobre ciencia delante de la "La lona científica" y sus diferentes objetos, Plaza Victoria, Valparaíso, 23 de noviembre de 2018.



Figura 3. Acción de señalización de roturas en el suelo por Verónica Francés y Nahuel Quiroga. Plaza Victoria, Valparaíso, 23 de noviembre de 2018.



Figura 4. Intervención con letreros de las estatuas alegóricas de las cuatro estaciones. Plaza Victoria, Valparaíso, 23 de noviembre de 2018.

Referencias

ÁLVAREZ VÁSQUEZ, J. (2002). La educación en valores. Emergencia del proceso formativo. *Humanidades Médicas*, 2(2) Recuperado de <http://scielo.sld.cu/pdf/hmc/v2n2/hmc050202.pdf>.

BOLÍVAR, A. (2007). La planificación por competencias en la reforma de Bolonia de la educación superior: un análisis crítico. *ETD-Educação Temática Digital*, 9 (esp), 68-94. Recuperado de <https://nbn-resolving.org/urn:nbn:de:0168-ssoar-73427>.

BOURRIAUD, N. (2009). *Postproducción. La cultura como escenario: modos en que el arte reprograma el mundo contemporáneo*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo.

BOURRIAUD, N. (2009). *Formas de vida. El arte moderno y la invención de sí*. Murcia: Cendeac.

BOURRIAUD, N. (2008). *Estética relacional*. Buenos Aires. Adriana Hidalgo.

BORGENDORFF, H. (2006). El debate sobre la investigación en las artes. *Encuentro de expertos sobre arte como investigación*. Ghent, Amsterdam, Berlín y Gothenburg. Recuperado de http://blogs.fad.unam.mx/assinatura/adriana_raggi/wp-content/uploads/2015/01/El-debate-sobre-la-investigaci-n-en-las-artes-2.pdf.

CHAUMETTE, B. (2018). Science contre fake news, la bataille est engagée. En Mercier, A. *Fake news et post-vérité: 20 textes pour comprendre la menace*, [e-book], The Conversation France. 82-85. Recuperado de https://cdn.theconversation.com/static_files/files/160/The_Conversation_n_ebook_fake_news_DEF.pdf.

DEI UV (2019). Programa / Perfil de egreso. *Doctorado en Estudios Interdisciplinarios sobre Pensamiento, Cultura y Sociedad* [sitio web]. Valparaíso: Universidad de Valparaíso. Recuperado de <https://dei.uv.cl/programa>.

DEI UV (Inédito). Mapa de progreso. Documento de trabajo en proceso. *Doctorado en Estudios Interdisciplinarios sobre Pensamiento, Cultura y Sociedad* [programa]. Valparaíso: Universidad de Valparaíso.

DELGADO, T. C., BELTRÁN, E. M., BALLESTEROS, M., & SALCEDO, J. P. (2015). La investigación-creación como escenario de convergencia entre modos de generación de conocimiento. *Iconofacto*, 11(17), 10-28. DOI:10.18566/iconofac.v11n17.a01.

GRÉSILLON, B. (2017). *Pour un tournant artistique en sciences sociales*, [pre-publicación]. Archive ouverte en Sciences de l'Homme et de la Société. Recuperado de <https://halshs.archives-ouvertes.fr/halshs-01516695/>

HERNÁNDEZ, F. H. (2008). La investigación basada en las artes. Propuestas para repensar la investigación en educación. *Educatio siglo XXI*, (26), 85-118.

KRAUSS, R. (1996). *La originalidad de la vanguardia y otros mitos modernos*. Madrid: Alianza.

LABARCA, C.; BRUNSTEIN DÍAZ, S. (2017). Intersubjetividad en la educación universitaria. *EDUCARE*, 21 (1), 126-142. Recuperado de <http://revistas.upel.edu.ve/index.php/educare/article/view/2433>.

LÓPEZ DE PARRA, L., HERNÁNDEZ-DURÁN, X., & QUINTERO-ROMERO, L. F. (2018). Enseñanza de la investigación en educación superior. Estado del arte (2010-2015). *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (1900-9895)*, 14 (1), 124-149.

LUCIO, R. (1989). Educación y pedagogía, enseñanza y didáctica: diferencias y relaciones. *Revista de la Universidad de la Salle*, (17), 35-46.

SÁNCHEZ PUENTES, R. (2014). *Enseñar a investigar: una didáctica nueva de la investigación en ciencias sociales y humanidades*. México: IISUE UNAM.

SCHMELKES DEL VALLE, C.; MATA PÉREZ, A. M.; LÓPEZ ESQUIVEL, M. A.; PADILLA RODRÍGUEZ, M. C. (2017). *Retos y desafíos de los investigadores de la formación de investigadores en educación*. Actas del XIV Congreso Nacional de Investigación Educativa (COMIE), San Luis Potosí. Recuperado en <http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v14/doc/simposios/0868.pdf>.

TEJADA ZABALETA, A. (2007). Desarrollo y formación de competencias: un acercamiento desde la complejidad. *Acción pedagógica*, 16(1), 40-47.